



FUNCIÓN PÚBLICA

ABRIL DE 2022

Informe Gestión para Comunidades Negras, Afrocolombian as, Raizales y Palenqueras 2021- marzo 2022

Tabla de contenido

1.	Introducción	3
2.	Logros Obtenidos y recursos vigencias 2021 – 2022	5
2.1	Cumplimiento acuerdos establecidos en Plan Nacional de Desarrollo.....	5
2.1.1	Compromiso 1 desarrollo de programas de capacitación dirigidos a servidores públicos de todos los niveles de la administración con enfoque de derechos y diferencial étnico.....	5
2.1.2	Compromiso 2 revisar la estructura administrativa de la Dirección de Asuntos de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior, conforme a la demanda del servicio de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.....	6
2.1.3	Compromiso 3 instalar capacidades ciudadanas en temas de democracia, participación ciudadana, ciudadanía activa, control social, plan anticorrupción y transparencia, con un enfoque de derechos y deferencial, dirigido a la población de comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y sus expresiones organizativas.	6
2.2	Cumplimiento acuerdos del Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz	8
2.3	Recursos de inversión identificados a través del trazador presupuestal	11
3.	Conclusiones.....	12

Tabla de tablas

Tabla 1	Compromisos de Función Pública con NARP	3
Tabla 2	Detalle de compromisos de Función Pública con enfoque étnico.....	8
Tabla 3	Comunidades NARP participantes de programa de formación en el año 2021.....	9
Tabla 4	Recursos destinados al cumplimiento de compromisos con comunidades NARP 2021	11

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1	Avance por compromiso 2021	8
---------------	----------------------------------	---

1. Introducción

El Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) es una entidad técnica, estratégica y transversal del Gobierno Nacional que hace parte de los 24 sectores que componen la Rama Ejecutiva Nacional, asimismo es líder de dicho sector. La entidad tiene por objeto “el fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos y de las entidades y organismos del Estado, su organización y funcionamiento, el desarrollo de la democratización de la gestión pública y el servicio al ciudadano, mediante la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, la adopción de instrumentos técnicos y jurídicos, la asesoría y la capacitación.” (2016, Decreto 430). En términos generales las funciones a cargo se pueden sintetizar en cuatro líneas de acción: a) formular, instrumentalizar la implementación, hacer seguimiento y evaluar las políticas de desarrollo administrativo, b) diseñar y gestionar los diferentes sistemas y herramientas de información sobre las políticas de desarrollo administrativo, c) capacitar y orientar la intervención sectorial en los temas relacionados con la formación de recursos humanos al servicio del Estado, y d) controlar y coordinar la acción interinstitucional mediante el control administrativo de la ESAP y el apoyo a la Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC-.

Es así como, en el marco de sus funciones el DAFP asumió 5 compromisos con las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP), donde 2 de ellos responden al Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz y 3 al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad. Estos compromisos se presentan a continuación:

Tabla 1 Compromisos de Función Pública con NARP

Origen	Compromisos	Temporalidad
PND 2018-2022	El Departamento Administrativo de la Función Pública,	2020-2022

	en coordinación con la ESAP, se compromete a desarrollar programas de capacitación dirigidos a servidores públicos de todos los niveles de la administración, para el fortalecimiento de habilidades en temáticas como: trato digno, código de integridad y servicio atención al ciudadano, entre otros, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, con enfoque de derechos y diferencial étnico a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	
PND 2018-2022	El Departamento Administrativo de la Función pública, se compromete a acompañar la revisión del diseño de la estructura administrativa de la Dirección de Asuntos de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior, conforme a la demanda del servicio de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.	2020-2021
PND 2018-2022	El DAFP, en coordinación con la ESAP, se compromete a adecuar, de manera concertada el Espacio Nacional de Consulta Previa de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras – ENCO con quienes delegue, el "Programa de fortalecimiento relación Estado-Ciudadano" orientado a instalar capacidades ciudadanas en temas de democracia, participación ciudadana, ciudadanía activa, control social, plan anticorrupción y transparencia, con un enfoque de derechos y deferencial, dirigido a la población de comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y sus expresiones organizativas	2020-2022
PMI	Pueblos y comunidades étnicas formadas en control social	2018-2026
PMI	Plan de Formación de Veedores con pertinencia cultural	2018-2026

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – DAFP, (2019).

En este sentido y con miras a cumplimiento de lo establecido en el artículo 219 de la Ley 1955 de 2019, el cual establece que “las entidades estatales del orden nacional conforme a sus competencias identificarán mediante un marcador presupuestal especial, las asignaciones presupuestales para los pueblos indígenas, comunidades negras, afros, raizales, palenqueros y Rrom, con el fin de preparar anualmente un informe de los recursos y los resultados obtenidos en desarrollo de estos pueblos de la vigencia inmediatamente anterior y los recursos apropiados para la vigencia en curso. Este informe deberá ser presentado a más tardar en el mes de abril de cada año, a las instancias de concertación y consulta de nivel nacional de cada uno de estos pueblos y comunidades”, se elabora el presente informe donde se exponen los resultados y recursos invertidos entre el año 2021 con corte a

marzo de 2022, asociados a los compromisos de esta Entidad con las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

2. Logros Obtenidos y recursos vigencias 2021 – 2022

2.1 Cumplimiento acuerdos establecidos en Plan Nacional de Desarrollo

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia. Pacto por la Equidad”, el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) asumió el liderazgo de 3 compromisos, relacionados con la capacitación para servidores públicos con enfoque de derechos y diferencial étnico, capacitación dirigida a las comunidades para el fortalecimiento de la relación Estado-Ciudadano" y revisión de la estructura administrativa de la Dirección de Asuntos de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior.

2.1.1 Compromiso 1 desarrollo de programas de capacitación dirigidos a servidores públicos de todos los niveles de la administración con enfoque de derechos y diferencial étnico

En la vigencia 2021, en conjunto con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), se adelantó el proceso de diagramación y publicación del mismo en la sección de publicaciones de Función Pública, EVA, en: https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2IjUBdeu/view_file/39463669

En relación con la implementación del programa, en la vigencia 2021 se adelantaron dos cohortes. La primera cohorte abrió inscripciones en el primer semestre, contando con un total de 2.163 inscritos. Para el cierre en el mes de agosto de 2021, se certificaron un total de 856 personas que dieron alcance a más del 80% de los contenidos y actividades previstas. La segunda corte

comenzó inscripciones en el mes de agosto, contando con el registro de 3.478 servidores públicos, de los cuales 1.241 culminaron satisfactoriamente las actividades y se certificaron. De esta manera se completó un total de 2.097 contratistas y servidores públicos formados en la vigencia 2021.

Durante lo corrido de la vigencia 2022, se dio inicio a la primera cohorte del programa con la inscripción de 4.423 servidores y contratistas de todos los niveles de la administración pública. En el marco de esta formación, se adelantaron dos sesiones interinstitucionales con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) para orientar y coordinar el acompañamiento a los participantes del diplomado, así como para preparar la primera sesión sincrónica que se desarrolló el día 23 de marzo con la participación 258 personas. Dicha sesión sincrónica tuvo como objetivo facilitar el intercambio de saberes, la solución a preguntas frecuentes y la apropiación de contenidos de las unidades uno y dos.

2.1.2 Compromiso 2 revisar la estructura administrativa de la Dirección de Asuntos de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior, conforme a la demanda del servicio de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

En la vigencia 2021 se llevó a cabo la revisión de la estructura administrativa de la Dirección en mención dejando como producto un documento que presenta el análisis jurídico técnico realizado, el cual también contempla la misionalidad y las funciones asignadas a dicha área.

2.1.3 Compromiso 3 instalar capacidades ciudadanas en temas de democracia, participación ciudadana, ciudadanía activa, control social, plan anticorrupción y transparencia, con un enfoque de derechos y diferencial, dirigido a la población de comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y sus expresiones organizativas.

En el mes de mayo de 2021, se adelantaron las inscripciones al diplomado virtual para el “Fortalecimiento de la relación Estado-Ciudadano, orientado a pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros”, divulgado en coordinación con ESAP, contando con un total de 1.385 ciudadanos narp registrados. Del total de inscritos al programa, sólo se certificaron 537 ciudadanos que dieron alcance a más del 80% de los

contenidos. Previo al cierre y para reforzar las actividades adelantadas, el día 14 de julio se desarrolló un encuentro sincrónico relacionado con las reflexiones e intercambio de saberes en el marco del diplomado virtual, el cual contó con 395 visualizaciones en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=WvqbwV99k6Y&t=402s&pp=sAQA>

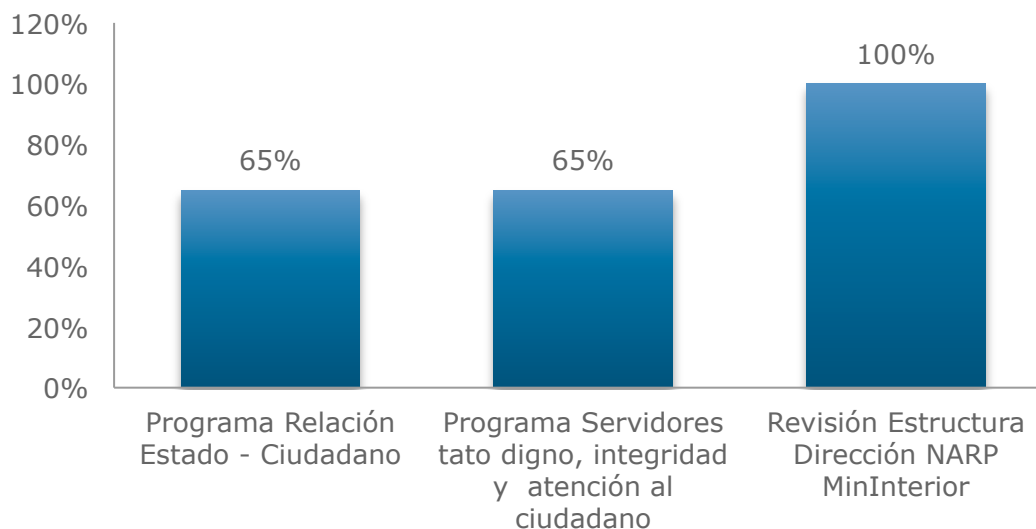
En el mes de septiembre de 2021 se dio inicio a la segunda corte del diplomado, en la cual se registraron un total de 1.298 líderes, representantes y ciudadanos de este grupo étnico y cumplieron requisitos para certificarse 476 personas. De manera que se completa un total de 1.013 líderes, representantes y ciudadanos formados en la vigencia 2021.

En la vigencia 2022, durante el mes de marzo de 2022, se abrieron las inscripciones de la primera cohorte de la vigencia, donde al cierre del mes se contó con un registro de 885 representantes, líderes y ciudadanos de los pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros inscritos en el diplomado.

Avances por compromiso

De acuerdo la descripción de los logros alcanzados en cada uno de los compromisos se tiene que se alcanzó un avance (acumulado 2020 – 2021) del 65% frente al diseño e implementación del programa de Relación Estado Ciudadano para comunidades NARP, 65% de avance en el diseño e implementación del programa para servidores públicos en trato digno, código de integridad y servicio atención al ciudadano y 100% en la revisión del diseño de la estructura administrativa de la Dirección de Asuntos de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior.

Ilustración 1 Avance por compromiso 2021



Fuente: Oficina Asesora de Planeación – DAFP, (2022).

2.2 Cumplimiento acuerdos del Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz

En el marco de los compromisos adquiridos en el Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz (PMI), Función Pública es responsable de dos (2) compromisos con enfoque étnico, así:

Tabla 2 Detalle de compromisos de Función Pública con enfoque étnico

Punto y pilar Pilar	Producto	Indicador	Unidad de Medida	Año Inicio	Año Fin	Meta Total	Meta 2021	Avance 2021
2.2. Mecanismos democráticos de participación ciudadana	Plan de apoyo a la creación y promoción de veedurías ciudadanas y observatorios de transparencia (énfasis en el control de la	Pueblos y comunidades étnicas formados en temas de control social y veedurías	Porcentaje	2017	2026	100% de los pueblos y comunidades étnicas (110 pueblos y comunidades objetivo)	36% avance acumulado (13 pueblos)	13 pueblos (100%)

	implementación del Acuerdo Final)	Plan de formación a veedores con pertinencia cultural, diseñado e implementado	Número	2018	2026	1	0.101	0.10 (100%)
--	-----------------------------------	--	--------	------	------	---	-------	-------------

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – DAFP, (2022).

Durante la vigencia 2021, se adelantaron diferentes gestiones para dar continuidad en el cumplimiento de estos compromisos, las cuales se detallan a continuación:

Pueblos y comunidades étnicas capacitadas en control social

En el marco de la capacitación en control social orientado a pueblos y comunidades étnicas se realizó el diseño y adecuación de los talleres de formación, incluyendo las características de cada pueblo y comunidad, se adelantaron acciones de concertación y diálogo con grupos, mesas e instancias especializadas.

En la vigencia 2021, Función Pública en alianza con otras entidades y organizaciones del nivel territorial, adelantó 13 talleres de formación en control social con enfoque étnico, en donde se beneficiaron 492 ciudadanos pertenecientes a comunidades y pueblos étnicos. Específicamente, se formaron 247 personas pertenecientes a las comunidades NARP, en donde se identificaron integrantes de las siguientes comunidades:

Tabla 3 Comunidades NARP participantes de programa de formación en el año 2021

No	Departamento	Municipio	Grupo étnico	Pueblo étnico
1	Chocó	Quibdó	Afrocolombiano	Consejo Laboral Afrocolombiano Choco Juventudes
2	Chocó	Quibdó	Afrocolombiano	Consejo Comunitario Los Delfines
3	Valle Del Cauca	Buenaventura	Comunidades Negras	Acadesan
6	Cauca	Timbiquí	Comunidades Negras	Consejo Comunitario De La Cuenta Del Rio San Bernardo Patria Norte

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – DAFP, (2022).

1 La meta para el 2020 corresponde a 0.35, no obstante, en el 2019 quedó un rezago de 0.5 que se cumplió en el 2020, razón por la cual la meta y su cumplimiento aparece en 0.40

Conforme con lo anterior, se cumplió con la meta establecida para la vigencia 2021, que corresponde al 12% de pueblos y comunidades étnicas formadas en control social, de acuerdo con la distribución de la meta total establecida para el horizonte del indicador (el 100% equivale a 110 pueblos y comunidades étnicas formadas en control social).

Plan de Formación de Veedores con pertinencia cultural

En la vigencia 2021 la primera línea de trabajo para el cumplimiento de este compromiso implicó el desarrollo de una caracterización de las comunidades étnicas del país y el desarrollo de contenidos para el diseño del proceso, identificando los principios, estrategias y oportunidades que pueden orientar un proceso de formación intercultural con miras al desarrollo de procesos de control social.

A partir de este documento en el último trimestre de 2021, se diseñó el curso virtual del Plan de Formación de Veedores con pertinencia cultural, se consolidó el guion y la estructura del curso, a partir de tres unidades temáticas: a) Bienvenida, b) Enfoques, principios y metodología, c) Control social a la gestión pública, y d) Control social a la gestión pública y pueblos étnicos.

Para la implementación de la capacitación a través de la plataforma virtual de Función Pública, la entidad en diciembre de 2021, realizó diferentes jornadas de difusión para incentivar la participación, logrando un total 135 participantes inscritos en el curso virtual del Plan de Formación de Veedores con pertinencia cultural, de los cuales se habían certificado 8 al cierre de la vigencia 2021. Adicionalmente, se habilitó un correo para atender los temas del curso e interactuar con los participantes, el cual fue usado para aplicar una encuesta de caracterización que respondieron 48 de los 135 inscritos, quienes pertenecen a 8 concejos comunitarios y 6 asociaciones y fundaciones de comunidades negras y afrocolombianas.

En lo corrido de la vigencia 2022 se ha realizado la priorización de territorios para la oferta de formación. Asimismo, se han llevado a cabo mesas de trabajo para concertar el cronograma de talleres de control social, entre las mesas realizadas se destaca la mesa de trabajo con la Red Anansi del Choco,

el ICBF, con la organización de jóvenes de la mesa de Víctimas "Agenda Joven", aliados del programa Sacúdete del Catatumbo, con la Comisión Primera del Espacio Nacional de Consulta Previa (ENCP). En el marco de las acciones sectoriales también se construyó la propuesta de cronograma con Escuela Superior de Administración Pública -ESAP – para la oferta de los cursos relacionados. Asimismo, se diseñó e implementó una estrategia de difusión de la oferta formativa, a partir del diseño de piezas gráficas específicas, la búsqueda y consolidación de bases de datos para el fortalecimiento del envío de correos. Finalmente, se contó con el apoyo con otras entidades para la difusión de la oferta formativa como la Dirección de Asuntos para las Comunidades Negras (DACN) del Ministerio del Interior, algunos asesores sectoriales y territoriales de la DPTSC, y los enlaces étnicos en las entidades territoriales del Litoral Pacífico y el Litoral Caribe.

2.3 Recursos de inversión identificados a través del trazador presupuestal

Para el desarrollo de estos compromisos, en el año 2021 el Departamento destinó los siguientes recursos:

Tabla 4 Recursos destinados al cumplimiento de compromisos con comunidades NARP 2021

Compromiso	Fuente	Valor (\$)
PND 2018-2022: P6- El Departamento Administrativo de la Función Pública, en coordinación con la ESAP, se compromete a desarrollar programas de capacitación dirigidos a servidores públicos de todos los niveles de la administración, para el fortalecimiento de habilidades en temáticas como: trato digno, código de integridad y servicio atención al ciudadano, entre otros, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, con enfoque de derechos y diferencial étnico a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	Funcionamiento	\$ 51.500.478
PND 2018-2022: P9 - El DAFP, en coordinación con la ESAP, se compromete a adecuar, de manera concertada con quienes el ENCP delegue, el "Programa de fortalecimiento relación Estado-Ciudadano" orientado a instalar capacidades ciudadanas en temas de democracia, participación ciudadana, ciudadanía activa, control social, plan anticorrupción y transparencia, con un enfoque de derechos y diferencial, dirigido a la población de comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y sus expresiones organizativas	Funcionamiento	\$ 51.500.478
PND 2020-2021: P7- El DAFP, se compromete a acompañar la revisión del diseño de la estructura administrativa de la Dirección de	Funcionamiento	\$ 28.172.110

Asuntos de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior, conforme a la demanda del servicio de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.	Inversión	\$4.087.489
PMI Pueblos y comunidades étnicas formados en temas de control social y veedurías ^[1]	Funcionamiento	\$26.408.529
	Inversión	\$ 23.588.595
PMI Plan de formación a veedores con pertinencia cultural, diseñado e implementado ^[2]	Funcionamiento	\$47.597.543
	Inversión	\$ 10.201.906
TOTAL		\$243.057.128

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – DAFP, (2022).

De acuerdo a la información reportada en la tabla anterior, se resalta que para los compromisos de PND-NARP “P-6 y P9”, no se destinaron recursos de inversión, por tanto, se atendieron con recursos de funcionamiento, sin embargo, para el compromiso P-7 si se destinaron recursos los cuales permitieron dar cumplimiento del mismo el cual finalizó en la vigencia 2021

En relación con la vigencia 2022 se programaron los siguientes recursos

Fuente Recursos	Valor (\$) ^[3]
Funcionamiento	\$ 188.225.709
Inversión	\$ 47.432.616
TOTAL	\$ 235.658.325

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – DAFP, (2022).²

En lo corrido de la vigencia 2022 se ha adelantado la difusión del programa y al cierre del mes de marzo se cuenta con un registro de 885 inscritos que son representantes, líderes y ciudadanos de los pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros en el diplomado.

3. Conclusiones

El Departamento Administrativo de la Función Pública se encuentra comprometido con el cumplimiento de los compromisos asumidos con las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, es por ello que viene trabajando en los procesos de difusión de los programas formulados para llegar a un mayor número de personas pertenecientes a estas comunidades y de servidores públicos.

[1] Los recursos de los indicadores étnicos del Plan Marco de Implementación del acuerdo de paz, favorecen a todos los grupos étnicos

[2] Los recursos de los indicadores étnicos del Plan Marco de Implementación del acuerdo de paz, favorecen a todos los grupos étnicos

[3] Para el año 2021 los recursos que se destinen el cumplimiento del Plan Marco de Implementación del acuerdo de paz beneficiarán a todos los grupos étnicos

De igual manera, en el marco de las competencias del Departamento y de acuerdo con la información compartida por el Ministerio del Interior, se finalizó el proceso de revisión de la estructura administrativa de su Dirección de Asuntos de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras y se elaboró documento con el análisis jurídico efectuado.

El Departamento Administrativo de la Función Pública ha fortalecido su gestión con la comunidad NARP a partir de las experiencias previas, enriqueciendo los procesos de difusión de la oferta de capacitación y ajustando los contenidos desarrollados con altos estándares técnicos, a un lenguaje que permita empoderar a la ciudadanía, para asumir su rol de participación en la gestión de lo público.

Elaborado por:

Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano
Dirección de Desarrollo Organizacional
Oficina Asesora de Planeación

Abril de 2022

Departamento Administrativo de la Función Pública
Carrera 6 n.º 12-62, Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: 7395656 Fax: 7395657
Web: www.funcionpublica.gov.co
eva@funcionpublica.gov.co

Línea gratuita de atención al usuario: 018000 917770
Bogotá, D.C., Colombia.